

BASES DEL VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JESÚS POSTIGO

1. **ORGANIZA:** La AA.VV. del Barrio San Hipólito y AFIB. Colaboran las Concejalías de Cultura y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Barbastro y la Comarca del Somontano.

2. **TEMA:**

- Libre.

- “Rincón del Somontano” (indicando el lugar que se fotografía).

3. **PARTICIPANTES.-** Podrá participar en el concurso, de forma individual, cualquier ciudadano español o extranjero, no profesional y sin límite de edad.

4. **FOTOGRAFÍAS.-** Cada concursante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías por tema, en archivo formato JPG, que **no hayan sido premiadas en otros concursos**. El nombre del fichero será el título de la fotografía. Se recomienda un tamaño de archivo entre 1 y 6 MB (Megabytes).

5. **PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS.-** El plazo de entrega será desde el día **15 de noviembre de 2013** hasta las 00.00 del día **31 de enero de 2014**. Podrán presentarse de las siguientes formas:

a) Por correo electrónico dirigido a: concursofotografiajesuspostigo@gmail.com adjuntando las fotografías y los datos personales del concursante (nombre, dirección, teléfono).

b) En el local de la Asociación de Vecinos: c/ Pablo Sahún 39 bajos, en formato CD o DVD, indicando también los datos personales del concursante (nombre, dirección y teléfono).

6. **JURADO.-** Estará compuesto por los profesionales de la fotografía de Barbastro: **NOSOTROS, FOTO SALAS, BLANCO Y NEGRO, FOTOACTIVA y SILVIA DIGITAL**, además de un miembro de AFIB (Asociación Fotográfica y de la Imagen de Barbastro) y otro de la Asociación de Vecinos del Barrio de San Hipólito. Su fallo será público e inapelable.

7. OBRAS SELECCIONADAS Y PREMIADAS.- El jurado seleccionará las mejores fotografías, hasta un máximo de treinta, que serán expuestas en la Casa de la Cultura, indicando el nombre del autor. Una vez finalice la exposición, las fotografías en soporte papel podrán ser retiradas gratuitamente por sus autores en el local de la Asociación de Vecinos. Asimismo, se expondrán en la página www.afib.es y en el blog de la Asociación de Vecinos.

Los concursantes que deseen que las obras en papel le sean devueltas por correo, deberán hacerlo constar y asumir los gastos de envío, para lo cual adjuntarán el sobre correspondiente debidamente timbrado. Las obras no recogidas en el plazo de un mes contando a partir de la fecha de cierre de la exposición, pasarán a formar parte de la fototeca de la entidad organizadora. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases. La organización se reserva la facultad de modificarlas.

El día 24 de marzo de 2014 se fallarán los premios pudiendo consultarlos en el blog de la Asociación de Vecinos, previamente se comunicarán a los autores ganadores.

La entrega de premios se realizará el 29 de marzo de 2014 en la Casa de la Cultura en horario que se publicitará quedando así inaugurada la exposición del VI Concurso de Fotografía “Jesús Postigo” hasta el día 11 de abril de 2014-

- 8. PREMIOS.-** Se otorgarán los siguientes premios:
- Premio a la mejor fotografía dotado de placa y 300 €.
 - Accésit a la mejor fotografía dotado de placa y 100 €.
 - Premio a la mejor fotografía “Rincón del Somontano” dotado de placa y 300 €.
 - Accésit a la mejor fotografía “Rincón del Somontano” dotado de placa y 100 €.

Todos los premios irán acompañados de un obsequio de la Comarca del Somontano. Además, el Jurado podrá otorgar premios especiales a las fotografías que considere oportuno.

9. NORMAS FINALES.- La AA.VV. del Barrio San Hipólito adquiere, con los importes de los premios, la propiedad de las fotografías premiadas, los derechos de utilización, reproducción y divulgación de las obras, citando siempre el nombre del autor. Los autores de las obras premiadas seguirán siendo los titulares de explotación de los derechos de las mismas siempre que no incurran en ninguna de las bases del concurso. Los autores premiados que no puedan acudir a recibir dicho premio en fecha y lugar que se publicitará, deberán enviar (por correo ordinario o electrónico) un saludo (en formato escrito, audio o video) que se transmitirá el día de la entrega de dicho premio.

El concursante manifestará y garantizará que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso. La organización se reserva el derecho a invalidar a aquellos que participen en el concurso con más de 3 fotografías utilizando cuentas de usuario distintas. Al igual que si se da el caso de que alguna de las fotografías presentadas haya sido premiada en otros concursos. **El jurado podrá**

resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.

La participación en el presente concurso implica la total aceptación de sus bases.

La dirección del blog es: barriosanhipolito.blogspot.com